

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3436 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 5, de 10 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Conserje-Ordenanza, personal funcionario, subescala Subalterna, grupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Primera Electricista, personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Personal de Limpieza, personal laboral fijo, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Peones, personal laboral fijo, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, personal laboral fijo, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Servicios Múltiples, personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente Local de Promoción de Empleo (ALPE), personal laboral fijo, grupo A1 mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador Biblioteca, personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Dinamizador Deportivo, personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Guardería, personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Guardería, personal laboral fijo, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Maestro/a, personal laboral fijo, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Limpieza de Edificios, personal laboral fijo, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Jardinero, personal laboral fijo, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.^a Servicio Limpieza Vías Públicas con maquinaria, personal laboral fijo, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Artes Plásticas, personal laboral fijo, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor de Música, personal laboral fijo, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Monitores Deportivos, personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Taquillero-limpiador/a de instalaciones deportivas, personal laboral fijo, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Así mismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 24 de enero de 2023, se publica la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://ayuntamientodevillarrasa.sedelectronica.es>).

Villarrasa, 1 de febrero de 2023.–El Alcalde, Arturo Alpresa Ricart.